



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 251

## 7. OTROS ANUNCIOS 7.1. URBANISMO

## CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

## **DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO**

CVE-2018-11122

Información pública de la actualización del Plan de Ordenación del Litoral en los municipios de Argoños, Arnuero, Comillas, Medio Cudeyo, Miengo y Polanco.

La Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión de 25 de mayo de 2018 acordó la actualización del ámbito del Plan de Ordenación del Litoral en los municipios de Argoños, Arnuero, Comillas, Medio Cudeyo, Miengo y Polanco, proponiendo su zonificación conforme a los criterios contenidos en la Ley 2/2004, de 27 de septiembre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, se somete el citado expediente al trámite de información pública durante el plazo de un mes, quedando de manifiesto el expediente en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, sito en la calle Lealtad nº 23 de Santander, así como en la página web www.territoriodecantabria.es.

Santander, 18 de diciembre de 2018. El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Emilio Misas Martínez.

2018/11122

Pág. 32673 boc.cantabria.es 1/1